



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00655660--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se informa que el Ing. Salvador Eduardo BRANDOLIN se encuentra en condiciones de ser declarado "ADSCRIPTO" en INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 776-HCD-2024 se declara al Ing. Salvador Eduardo BRANDOLIN como ADSCRIPTO, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA;

Que se ha cometido un error involuntario en la Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por la Secretaría de la Comunidad Graduada;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 776-HCD-2024:

DONDE DICE:

“...en la Asignatura MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS...”

DEBE DECIR:

“...en la Asignatura INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento Adscripciones a fin de notificar al interesado.

NB/mBL